

ESTE DIARIO

SE PUBLICA

POR SU TIPOGRAFIA A VAPOR

Calle del Cerrito 84

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION, CERRITO 84

DIRECTOR—JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

AVISOS Y SOLICITACIONES HASTA LAS 6 DE LA TARDE

SUSCRIPCION

Por un mes \$ 1 50
Un número del día 0 10
Un número atrasado 0 20

Almanaque

Miércoles 24 Santos Luciano y Delia.—Aya no y Abstinencia.—Círranse los tribunales.
El sol sale á las 4.55; se pone á las 7.5.

EL BIEN PÚBLICO

MONTEVIDEO, DICIEMBRE 24 DE 1879

Nunca es tarde

II
Bien está. Supongamos que la conciliación entre el Gobierno y el comercio relativa á dedicar el 42 p. de las patentes tendrá lugar; convengamos en que el gobierno al fin y al cabo se decidirá á invertir esos dineros en la inmigración, de que tanto hemos menester. Empero ¿será esto bastante?

Sin duda que no. Nos quedaria aun la segunda mitad del camino por andar, aun sentando hipotéticamente que tuviéramos recorrida la primera mitad: la de tener listos y prontos los dineros necesarios.

En efecto, los mejores y mas bien concebidos proyectos fracasan ó se esterilizan cuando adolecen de defectos en su realización.

Así, no todo dependeria de que el ilustrado señor Ministro del ramo consiguiera poner esta vez el patriotismo del comercio al servicio de la colonización del país, no bastaria tener los escudos necesarios para que ésta se fomentara, sino que era preciso saberlos invertir.

Esos escudos á nuestro juicio deberían permanecer en simple depósito mientras la Representación Nacional no promulgara una Ley de colonización, de que desgraciadamente carecemos hasta ahora, por imperdonable negligencia. Ansiamos en efecto la colonización del país y no hacemos nada serio hasta aquí para dar base sólida á nuestros deseos, para que los colonos sepan de antemano lo que las leyes de este país les prometen y garantizan.

La ley que nos ocupa es urgente y previa, tratándose de incrementar la colonización de la República. De ese modo empezaría la República vecina el fomento de la suya y así lo hacen todos los países que proceden con lógica.

Pero hay más todavía, no sólo debiera dar el Congreso próximo inmediatamente una Ley de Colonización, sino que también el Gobierno debiera á su vez acompañarla de la precisa reglamentación.

Sucede entre nosotros algo muy original. Se promulga una Ley y se pasan los años unos en pos de otros sin acompañarla de un Reglamento complementario, que teniendo por objeto penetrar á los detalles, á veces muy importantes, y á los que la Ley no puede llegar, resulta que sobre esos detalles nada se ha legislado, sino que haya tampoco nada á que atenderse á su respecto.

Yolvier esta falta se haría hoy tanto mas indispensable, cuanto de la colonización del país depende en gran manera su adelantamiento.

Varias son en efecto las leyes que carecen aun de Reglamento.

Y para la organización del proyecto del reglamento que nos ocupa debia, á nuestro juicio, ponerse á concurso la ilustración de unos y la experiencia práctica de otros, á fin de que pueda hacerse algo digno del asunto, del país y de la necesidad que se siente en el momento de atender con tino al arduo problema de la colonización.

REVISTA DE LA PRENSA

Esto de quedarse en tinieblas ha llamado la atención de la prensa de tal manera, que todos los diarios se han ocupado sobre el conflicto habido entre la Empresa del Gas y la Junta E. Administrativa.

Una Patria que no quiere ser menos, emite ayer su opinión declarando que la Empresa está en el terreno de la justicia y la razón por cuanto se le debe una suma considerable, suma que aumentará progresivamente, si la Gerencia de la Empresa, fiel á su responsabilidad de cesar los intereses ajenos ó de sus accionistas, no toma definitiva é inmediatamente una energía resolutiva.

Con alguna extrañeza ve el colega que apesar de cobrarse á la población impuestos sobre el alumbrado, serenos ó instrucción pública, etc., no se pueda pagar los presupuestos de esas reparticiones.

En cuanto al presupuesto de serenos y alumbrado, nosotros no conocemos las causas, pero focante al de la instrucción pública, sobre todo en campaña, el colega debe convencerse que si tan desatendido está, es porque la sencillez y razón del lujo que se gasta en frivolidades y mas que todo sosteniendo un escuadrón de empleados que solo sirven para recargo del erario público.

Con motivo de un atentado efectuado en Buenos Aires contra el Sr. Lavagnino, redactor del periódico *El Satandé*, el sensible *Era Italiana* se conduce del suceso (sic) y aprovecha esta ocasión para dedicarle á la víctima algunos piropos que por cierto no le sentarán del todo bien.

En el primer momento nos causó alguna sorpresa ese proceder, pero al tener conocimiento que el herido del señor Lavagnino pertenece á una logia secreta de la vecina orilla, nuestros escrúpulos desaparecieron.

La France echándola de pizarra se ocupa de nuestro artículo referente á los exámenes del Colegio Pio.

Nunca falta un roto para un desdicho nos hemos dicho al leer ese artículo que está vaciado en el mismo molde de los que han aparecido en el diario liberal-lesco perteneciente á la «Sociedad de Alabanza Múta», sobre el mismo tópico.

A despecho del colega francés y demás opositores sistemados al Colegio Pio de Villa Colon, ese establecimiento es considerado entre la gente sensata como uno de los mas bien organizados y que dan mejores resultados en esta capital.

—En un segundo artículo estimula á los comerciantes que presentaron una solicitud al Gobierno pidiendo que el 42 p. del monto de las patentes fuera destinado á la colonización é inmigración, á presentar una nueva petición en cualquier forma, toda vez que el P. E. pueda acogerla sin violar las prescripciones constitucionales ó bien á insistir para que éste acepte provisoriamente la presentada, hasta tanto el Cuerpo Legislativo se ocupe del asunto.

La Nación consagra algunas palabras á anunciar que una transacción equitativa será el fin del conflicto entre la Junta Económica y la Empresa de Gas.

Nuestros lectores recordarán que fué ese el arbitrio que propuso nuestra redacción, después de transparentar jurídicamente el fondo de la cuestión.

—En otro artículo se ocupa de la solicitud del comercio tendente á consagrar el 42 p. de las patentes á la inmigración. Las ideas del colega coinciden completamente con las que al respecto emití ayer nuestra redacción en el editorial titulado: *Nunca es tarde*, y coinciden como dos triángulos rectángulos en que en igualdad de lados y ángulos han sido superpuestos entre sí.

El Siglo pasa su revista á todos los diarios; dividiendo su tarea en dos partes; una que la apellida *Revista de la Prensa* y otra *Sueltos*.

Observa La Colonia Española que desde que asomó las orejas la epidemia desde abordo del *Gironde* ha disminuido esta en el Brasil y no se han presentado casos de fiebre amarilla en Buenos Aires y Montevideo, y que sin embargo se lleva adelante la cuarentena con perjuicio notorio del comercio.

El *Ferro-Carril* dedica un editorial para demostrar la conveniencia que á su juicio reportará el comercio con el decreto relativo á la organización en nuestra Aduana, de un Registro destinado á la anotación de certificados á la orden por depósitos de mercaderías.

—A continuación inserta una correspondencia de Canelones, donde se le ha saber al colega que la cosecha en ese departamento es abundantisima, pues este año el país podrá exportar 800,000 fanegas y si se conserva el precio que hoy se ofrece en el mercado por el trigo, este se elevaria á la suma de 4,200,000 pesos, á razón de 7 1/2 fanega.

Agrega el correspondiente que la campaña es habitable, por mas que algunos se valgan de la frase en sentido irónico.

La Reforma esta vez se ha pasado de la raya como quien dice, pues registra cuatro editoriales homopáticos.

En el primero se felicita que la cuestión entre la Empresa del Gas y la Junta E. Administrativa tenga una solución pacífica como lo asegura La Nación.

—En el segundo insiste nuevamente en la conveniencia de inspeccionar los contadores del gas y aguas corrientes.

—Un poco de encenso prodiga en el tercero á la comandancia del Puerto refiriéndose al Lazareto de la isla de Flores y para remate de tareas presta su aprobación al decreto gubernativo sobre los documentos titulados *Warrans*.

Lo que es esta vez el redactor del colega ha largado todo el rollo del lazo.

El *Diario del Comercio* titula *rasgos de la época* su primer editorial donde aprueba las disposiciones tomadas últimamente por el Dr. Fein, sobre la cárcel del crimen poniéndola bajo su dependencia inmediata y sometida á su exclusiva jurisdicción. De paso combate á la Nación que califica esas reformas de pura música celestial.

—En el segundo se declara completamente de acuerdo con *El Siglo*, en que la propuesta presentada por algunos comerciantes para que se destine á colonizar la suma que debía rebajarse en las patentes, va á dar pie para que se arme un lío de todos los diablos.

Con muchísima razón encuentra inaceptable la propuesta presentada por unos cuantos comerciantes, que indudablemente sería en perjuicio de los restantes.

La España se ocupa primeramente de los últimos sucesos en España y enseguida con el epígrafe de «Intolerancia» inserta otro artículo cuyo primer párrafo es el siguiente:

«Entre las muchas ventajas que ofrece la edad presente sobre las edades pasadas, entre las muchas conquistas de la civilización actual, resalta, como una de las primeras, ese espíritu de tolerancia mutua para todas las creencias religiosas, que es dignísimo así, el sello característico de la edad moderna.»

Si el colega se refiere á esta República,

ca, nos parece que está de bromas ó que quiere hacer el papel del diablo predicador pues es público y notorio lo intolerante que son nuestros contrarios, entre los cuales se encuentra el revisero de ese diario, que casi día á día nos suelta algunas sandeces.

El *Telégrafo Marítimo* aplaude el decreto que trata sobre el sistema *Warrans*, y se felicita porque la Junta Económica y la Empresa del Gas hayan convenido un arreglo que nos privará de quedar á oscuras.

San José, Diciembre 22 de 1879.

Señor director del *Bien Público*.

La casualidad puso en mis manos el diario de la «Colonia Española» del 20 del corriente, en el cual se contiene una correspondencia injuriosa é indigna contra las beneméritas Hermanas de Caridad Hijas de María, que con tanto acierto y continuo sacrificio dirigen el establecimiento de educación de niñas de este pueblo, cuyos beneficios y patentes resultados así como forman la satisfacción y alegría de las esposas de los padres de familia que le han confiado la educación de sus hijas, es también la continua pesadilla que desconcierta á sus gratuitos detractores, y que á falta de argumentos para desmentirlos, se desahocen en injurias que nada añaden en honor de quien las lanza. Veamos los medios que pone en práctica el dicho correspondiente para llevar la duda de la honra del Colegio á los que no viven en este pueblo: pues lo que es á los vecinos de aquí, se ven de lejos.

Con motivo del caso de justicia practicado por un señor O. que visitó dicho Colegio y palpó su progreso y los bellos trabajos que las alumnas aprendieron en él, y siendo el mismo señor un liberal, y antes acérrimo enemigo de los Colegios regentados por Hermanas de Caridad, según lo asegura el mismo correspondiente, y como esta vez, *teniendo por norte la verdad y la franqueza*, tuvo la humildad de sobreponerse á sus preocupaciones y dar un brillante testimonio de la verdad no menos honroso para el Colegio que lo merecido, que para quien se lo tributo; he aquí porque el correspondiente aglomera hechos falsos unos é inexactos otros, para con ese informe amalgama de necesidades, ver si puede escusarse su mala fe, y no puede ser dando dicho Establecimiento, en el cual reciben esmerada educación la mayor parte de las niñas de este pueblo, desde la clase más desvalida de la sociedad, hasta la de los mas grandes capitalistas.

Examinemos con desprecupación las pruebas que presenta el correspondiente de la Colonia para desmentir el artículo que dice, que en estos Colegios se *trata de las beneméritas hermanas como dice La Razón*. Pero, Sr. Correspondiente, permítame que le pregunte ¿quién se ha hecho de su buena fe? ¿quién va á decir que el hecho denunciado por La Razón de haberse cometido una niña la superiora de un Asilo Maternal ha sido desmentido oficialmente por el informe levantado por el Sr. Jefe Político de Montevideo y publicado en los diarios de la capital?

Si vd. no puede ignorar ese desmentido ¿por qué trae las palabras de La Razón y un argumento contra los Colegios de las Hermanas? ¿Si vd. duda de la palabra del Sr. Jefe Político de la Capital, tiene que venir de enrostrarse su falsedad, y si vd. cree verdadero el informe, como no puede ser de otro modo, á que aducir un hecho falso que no puede ser otro fundamento que las palabras de La Razón y que está en la conciencia de todos, como prueba de la infeliz causa que patrocinan? Permítame que le diga, que esto no es noble ni digno para un escritor que escribe para el público.

El segundo argumento es, que el Sr. O. que escribe un brillante artículo de los adelantos que el mismo ha visto y palpado de las niñas que se educan en el Colegio de las Hermanas de Caridad, es el mismo, según el correspondiente, que escribió en el periódico que se publica en Trinidad; artículo, con tanta roga, que podía andar en un candil, cuando la visita el Sr. S. I. Iam. á dicho Sr. O. y por eso contra las Hermanas de Caridad cuando se trató de que se estableciesen en aquel pueblo?

Y esto que prueba sino que el señor O. cuando escribía piropos contra las Hermanas, estas eran el resultado de una inconsciente preocupación libalesca, que basta para condenar la enseñanza de un Colegio el que este sea dirigido por un Instituto Religioso, creyendo que la religión que civilizó al mundo, y lo sacó de la postración de los vicios y de los errores que lo degradaban, se ha convertido, como por encanto, en un trozo de tinieblas; mas, que cuando el señor O. con todas las prevenciones que le reconoce su liberalidad, y con sus propios ojos y palpó con sus propias manos los adelantos que las alumnas habían hecho en los distintos ramos que abraza el extenso programa del Establecimiento, oyendo la voz de su conciencia, y guiándose por los dictámenes de la verdad dío un público testimonio del gran bien que hacían las Hermanas en dicho Colegio, aunque para ello hubiera de disgustar á algunos de sus amigos correspondientes?

Se trata de un acto de justicia, hecho por el señor O. á un Establecimiento de enseñanza, y como está dirigido por las Hijas de María, nunca le pertenecerán los títulos liberales este cargo de nobleza de su carácter.

Como este testimonio dado por un enemigo de los Colegios dirigidos por Hermanas de Caridad, derrama una incontestable luz sobre el mérito de las directoras, de los que los apuros del cansado Correspondiente para atenuar sus efectos. Y como persona de ingenuo agudo da dos pruebas en contra de lo que dice dicho Sr. cuando él asegura haber tenido en sus manos los cuadernos de hermosa letra y que contenían piropos contra las Hermanas, cuando guardo que estaba solitario, según el correspondiente de la Colonia; y en cuanto a los labores son de las alumnas que han ingresado de la escuela ampliada de niñas del Estado.

En cuanto á suponer durmiendo ó soñando al señor O. cuando dice haber visto los cuadernos de geometría de las niñas, no es prudente que un Estado grave consiga la servidumbre pasiva de cuestiones diplomáticas de tal naturaleza. De lo cual en casos anteriores «se mostró convencido el principio de Bismarck... y se mostró no menos convencido el principio de Gortchakoff».

El *Rappel*, que disputa á la *Marseillaise* el título de *Boletín municipal*, anuncia hoy que el informe está ya redactado por el señor Julio Roel y, que será discutido en una de las primeras sesiones, desatando tratándose de negocios de esta naturaleza, es sinónimo de aprobado.

El *Rappel* ha leído el informe, y asegura que va á promover gran clamor, no sólo entre los católicos, sino entre los republicanos moderados.

Así será, sin duda alguna, á juzgar por este extracto que el *Rappel* anticipa:

El Sr. Roel es un infante, que es un documento capital, dice con mucha razón que con

almohor. Como al Colegio de las Hermanas Hijas de María del Huerto no se le dan los útiles que necesitan para la escuela, como sucede en los de este Estado, y como estos útiles no llegan del cielo, ni los liberos se resuelven á darlos gratis, ni los filantropos correspondientes á pagarlos, de aquí es que desahocando la Superiora arbitrar un medio para proporcionar recursos para esta compra y habiéndole regalado á dicha superiora un almohor, lo puso en rifa, destinado su producto para comprar útiles para la clase de niñas pobres, como en efecto lo hizo, comprando algunos mapas de geografía y un armario para el uso de la clase gratuita, cuyos objetos están á la vista de todos los que visiten el Colegio.

Así que la falta de la Superiora consiste en haber dado el importe de un almohor de su propiedad á la clase de niñas pobres! Terrible cargo, que le hacen los liberales! de seguro que la Superiora no va á dormir tranquila con tanta responsabilidad!

El mencionado correspondiente no se muestra conforme con que el señor Jefe Político iniciase una acción para educar una sola que pueda dar cabida al gran número de niñas pobres que cada día golpean las puertas de ese colegio, pues estas Hermanas son tan interesadas, que mientras que apenas tienen treinta niñas que pagan algo, dan instrucción gratuita á ciento treinta niñas pobres. Pero este argumento, si así puede llamarse, está refutado por sí mismo.

Solo dirá el señor Jefe Político que siga en la honrosa senda que se ha trazado procurando el bien de una sólida educación á las niñas pobres, que las lágrimas de ternura y gratitud de sus madres y las bendiciones de sus hijos le acompañarán donde quiera que vaya con esa dulce satisfacción del que ha puesto todos sus esfuerzos en beneficio de los seres desgraciados.

Añade para conclusión de fiesta el ilustrado correspondiente «Que en este Departamento se ha esquilimado á los vecinos, para construir una Iglesia suntuosa para que los Curas que la regentan se enriquezcan». En cuanto á lo de esquilimar á los vecinos ha errado el correspondiente el tiro, pues se constata que esto solo tiene lugar en el sistema liberal donde se impone tribuciones forzadas á los vecinos para emplear en objetos que repugna su conciencia. Los vecinos de San José al edificar este suntuoso templo han hecho perfecto uso del derecho que en teoría lo proclaman los titulos liberales en cuanto lo niegan en la práctica de adorar á Dios según su conciencia.

Maximiliano es el más odiado de sus mayores por su educación, ha edificado una bella Iglesia que al paso que es un monumento de su fe religiosa, es un timbre de gloria para el pueblo que lo ha llevado a cabo, cuyos fulgores irradian no solo á este pueblo sino á toda la República. ¡Presenten sus detractores un monumento que immortalice su nombre y pruebe su mérito! ¿cómo se les ocurre, que han cometido como lo han hecho los vecinos de este Departamento y entonces podrán hablar si han cooperado con sus voluntarias oblaiones á la conclusión de una obra tan necesaria, han hecho uso del derecho de propiedad contribuyendo con lo que han querido al bien de la patria, sin que esto sea un extraño se crea autorizado para censurar su conducta.

Por lo que respecta á que la suntuosidad del templo sea causa de que los curas que lo regentan se enriquezcan, me figuro, que cuando esto decia el viejo correspondiente estaba rumiando en su caldero alguno de los problemas matemáticos que le atormentaban, y que tan mal manejó lo ha hecho al correspondiente, sin que hasta ahora haya podido digerir el entripado, se habra dicho pues; los pesos brotan para los curas de los ladrillos de la Iglesia; como los jergos de la tierra, contienen el templo nuevo una inmensa cantidad de ladrillos mas que el antiguo, se sigue que todos los curas que lo regentan por este solo hecho ya son banqueros.

Maximiliano querido no errar en su cálculo, y usar bien de su recta razón. Hubiese dicho para sí: si á un individuo se le señalase un honorario para que cuidase una casa pequeña e hiciese en ella el servicio conveniente, y después se le encargase el cuidado de una muchacha mayor sin aumentarle sus honorarios, ¿cómo le haría la mudanza seria en perjuicio de este individuo, pues mientras que había tenido aumentos de sueldo y de gastos, no se le habían aumentado sus salarios. Del mismo modo no habiéndose aumentado los derechos que percibían los curas en la Iglesia pequeña, por ahora tener á su cargo una suntuosa, es evidente, que si algo tienen los curas en la Iglesia suntuosa, que no lo tienen antes, es aumentos de sueldo y de gastos, como si ellos, como supone el desprendido correspondiente.

Satisfecho el correspondiente de la Colonia del brillante papel que acaba de desempeñar dice, «que seguramente esta será su última correspondencia». Y así, échense todos á llorar, ¡se agotó la lumbrera!

El Correspondiente.

EXTERIOR

Carta de Roma

Roma, 18 de Noviembre.

Después de los repetidos triunfos, en toda Europa, de la causa de los hechos consumados, de haber afirmado una y otra vez los italianismos que la causa del poder temporal había muerto y no volvería á resucitar, se presenta á curiosos comentarios que un italianismo, y de los que gozan de mayor reputación entre los suyos, venga á decirnos ahora todo lo contrario, asegurando que la causa romana está todavía en pie, y que Italia corre gran peligro, si no la resuelve pronto. Y esto es lo que hace el senador Jancini en el libro intitulado: *Los conservadores y la evolución natural de los partidos políticos en Italia*, del cual he hablado ya en mi carta anterior.

Según Jancini, la solución que Italia ha dado al problema que se le plantea, está en el futuro y podría poner en grave aprieto la existencia del nuevo reino, «si se modificase la actual situación de Europa».

«La cuestión de la Santa Sede, examinada desde el punto de vista de la política extranjera italiana... se presenta grave, delicadísima, y todavía en pie, y que Italia corre gran peligro, si no la resuelve pronto. Y esto es lo que hace el senador Jancini en el libro intitulado: *Los conservadores y la evolución natural de los partidos políticos en Italia*, del cual he hablado ya en mi carta anterior.

Según Jancini, la solución que Italia ha dado al problema que se le plantea, está en el futuro y podría poner en grave aprieto la existencia del nuevo reino, «si se modificase la actual situación de Europa».

«La cuestión de la Santa Sede, examinada desde el punto de vista de la política extranjera italiana... se presenta grave, delicadísima, y todavía en pie, y que Italia corre gran peligro, si no la resuelve pronto. Y esto es lo que hace el senador Jancini en el libro intitulado: *Los conservadores y la evolución natural de los partidos políticos en Italia*, del cual he hablado ya en mi carta anterior.

Según Jancini, la solución que Italia ha dado al problema que se le plantea, está en el futuro y podría poner en grave aprieto la existencia del nuevo reino, «si se modificase la actual situación de Europa».

«La cuestión de la Santa Sede, examinada desde el punto de vista de la política extranjera italiana... se presenta grave, delicadísima, y todavía en pie, y que Italia corre gran peligro, si no la resuelve pronto. Y esto es lo que hace el senador Jancini en el libro intitulado: *Los conservadores y la evolución natural de los partidos políticos en Italia*, del cual he hablado ya en mi carta anterior.

Según Jancini, la solución que Italia ha dado al problema que se le plantea, está en el futuro y podría poner en grave aprieto la existencia del nuevo reino, «si se modificase la actual situación de Europa».

ley de 13 de Mayo de 1871, acerca de las prerogativas del *Santo Pontificio* y de la Santa Sede.

Ahora bien, el *Papado* protesta incesantemente contra la posición á que le ha conducido el gobierno italiano, después de haberle arrebatado el principado temporal, y declara no ser libre ni independiente, sino hallarse sujeto al benéfico de aquel gobierno; y si bien todos los Estados, por su benevolencia con Italia, no pronuncian una palabra de oposición á propósito de tal cuestión y no declaran que el Santo Pontificio está en lo justo, no han llegado, sin embargo, á declarar en un documento solemne, irrevocable, que el reino italiano tiene razón y los que visiten el Colegio.

Así que la falta de la Superiora consiste en haber dado el importe de un almohor de su propiedad á la clase de niñas pobres! Terrible cargo, que le hacen los liberales! de seguro que la Superiora no va á dormir tranquila con tanta responsabilidad!

El mencionado correspondiente no se muestra conforme con que el señor Jefe Político iniciase una acción para educar una sola que pueda dar cabida al gran número de niñas pobres que cada día golpean las puertas de ese colegio, pues estas Hermanas son tan interesadas, que mientras que apenas tienen treinta niñas que pagan algo, dan instrucción gratuita á ciento treinta niñas pobres. Pero este argumento, si así puede llamarse, está refutado por sí mismo.

Solo dirá el señor Jefe Político que siga en la honrosa senda que se ha trazado procurando el bien de una sólida educación á las niñas pobres, que las lágrimas de ternura y gratitud de sus madres y las bendiciones de sus hijos le acompañarán donde quiera que vaya con esa dulce satisfacción del que ha puesto todos sus esfuerzos en beneficio de los seres desgraciados.

Ayer, á las cinco de la tarde, llegó Humberto á esta capital, acompañado de Amadeo. La reina Margarita, todavía enferma, ha permanecido en Monza, y marchará pronto á Bordighera, por consejo de los médicos.

Humberto ha apresurado su viaje á Roma, porque mañana volverá á reanudar las Cámaras y el ministerio de los negocios.

Se dice que Cairoli, de acuerdo con Depretis, se propone á Humberto el siguiente cambio ministerial: Depretis para la cartera de Negocios extranjeros ó la del Interior; Magliani para la de Hacienda, y Avignone para la de Instrucción Pública, en el caso de rehusar Cospice. Aceptada esta combinación, Crispi en el punto de presidente de la Cámara, y Farinetti para el embajador á París.

Los periódicos moderados se inclinan á creer que Humberto no aceptará esta solución, por ser extra-parlamentaria. Yo no creo difícil que la acepte, aun admitido, como muchos piensan, que se proponga dar un aspecto de golpe de Estado, dando en puntilla á los radicales y llamando al poder á los moderados. Un Gabinete Cairoli-Depretis pronto estaría en el poder.

Con la Cámara actual es imposible todo ministerio; y disuelta la Cámara, no mejorará la situación, pues probablemente los diputados que salgan de las urnas serán radicalísimos. El caligón tiene difícil salida.

Los periódicos liberales están hoy muy contentos porque el príncipe heredero de Alemania, el príncipe Luis, ha visitado la capital de este país, y que el príncipe de Gales, que está en este país, ha visitado la capital de este país.

En cambio no dicen una palabra de la tiranía de relaciones, cada vez mayor, entre Italia y Austria.

Esta última nación no ha nombrado todavía embajador en el Quirinal, ni piensa en nombrarlo, y se cree que el príncipe de Gales, que está en este país, ha visitado la capital de este país.

En cambio no dicen una palabra de la tiranía de relaciones, cada vez mayor, entre Italia y Austria.

Esta última nación no ha nombrado todavía embajador en el Quirinal, ni piensa en nombrarlo, y se cree que el príncipe de Gales, que está en este país, ha visitado la capital de este país.

En cambio no dicen una palabra de la tiranía de relaciones, cada vez mayor, entre Italia y Austria.

Esta última nación no ha nombrado todavía embajador en el Quirinal, ni piensa en nombrarlo, y se cree que el príncipe de Gales, que está en este país, ha visitado la capital de este país.

En cambio no dicen una palabra de la tiranía de relaciones, cada vez mayor, entre Italia y Austria.

Esta última nación no ha nombrado todavía embajador en el Quirinal, ni piensa en nombrarlo, y se cree que el príncipe de Gales, que está en este país, ha visitado la capital de este país.

En cambio no dicen una palabra de la tiranía de relaciones, cada vez mayor, entre Italia y Austria.

Esta última nación no ha nombrado todavía embajador en el Quirinal, ni piensa en nombrarlo, y se cree que el príncipe de Gales, que está en este país, ha visitado la capital de este país.

En cambio no dicen una palabra de la tiranía de relaciones, cada vez mayor, entre Italia y Austria.

Esta última nación no ha nombrado todavía embajador en el Quirinal, ni piensa en nombrarlo, y se cree que el príncipe de Gales, que está en este país, ha visitado la capital de este país.

En cambio no dicen una palabra de la tiranía de relaciones, cada vez mayor, entre Italia y Austria.

Esta última nación no ha nombrado todavía embajador en el Quirinal, ni piensa en nombrarlo, y se cree que el príncipe de Gales, que está en este país, ha visitado la capital de este país.

se llega á creer una saludable agitación que hace á la opinión pública expresarse con fuerza. Imponen este ejemplo los demás avanzamientos de Francia, y forzosamente se apresurará la hora de la necesaria separación entre la Iglesia y el Estado.

«Pero el relato no se limita á una petición. Su informe está lleno de pacientes investigaciones y hasta puede decirse que de verdaderos descubrimientos, sobre los cuales ya insistimos. Ha registrado con rara perspicacia y gran perspicacia el capítulo de gestos clericales de París, y la elocuencia de las cifras que une á su trabajo, es singularmente persuasiva.

«En apariencia París da á los cultos menos de 500,000 francos anuales. Pero eso no es sino una parte mínima de lo que los cultos realmente. París les da gratis edificios religiosos cuyo valor es de 216,000,000 de francos.

París ha pagado más de 6,000,000 por cuadros y cristales para las iglesias. Y entre tanto las escuelas y asilos láicos son insuficientes. Los inmuebles de estas dos clases de establecimientos son de 2,083,000 francos. Y el municipio no menos generoso con las Hermanas de San Vicente de Paul, las ha cedido en la calle du Bac, números 138 y 140, un inmueble situado en dos millones y medio. Esto equivale á pagar á esas dos Ordenes una subvención anual de 276,000 francos.»

Las cosas, termina diciendo el *Rappel*, no pueden seguir así, y no seguirán.

Este recordamiento de celo por parte del consejo municipal puede haber inducido lo poco en la reconciliación de los dos presidentes, el de la república, y de la Cámara, si reconciliación puede haber donde no ha existido ríu propiamente dicha.

Las relaciones entre Grevy y Gambetta han sido siempre muy frías, y casi hostiles. No so lo se hallan separados por divergencias de ideas, sino principalmente por repulsi6n de temperamentos.

El uno considera usurpada la reputación del otro, y viceversa. Gambetta no puede admitir, y le sobra razón, que se consideren como méritos suficientes para subir á jefe del Estado el haber sostenido hace treinta años una proposición que el pueblo no pudo aceptar, y que el gobierno, y el haber desde entonces ejercitado acto político de ninguna especie.

—Cairati y Depretis celebraron varias conferencias, poniéndose de acuerdo acerca del programa del nuevo Gabinete.

Este programa puede resumirse en tres puntos: Primero, abolición del impuesto sobre sucesiones; Segundo, revisión de los presupuestos; Tercero, discusión del proyecto de reforma electoral.

—Cada vez se acerca más el movimiento revolucionario en Italia. Acaban de aparecer tres nuevos periódicos socialistas: el *Monitore socialista*, en Nápoles; el *Alfice*, en Lione; y la *Nueva revista*, en Mantua.

España

El *Imparcial* del día 26, narra de este modo la llegada de Isabel II a Madrid. El 26, Isabel II, a las diez y diez minutos, llegó en el tren expreso a la estación del Norte la reina madre doña Isabel II. Desde su salida de París la acompañaron en su viaje la marquesa de Alta-Villa, algunas damas de su servidumbre y el marqués de Navaliches.

—S. M. la reina madre, con sus augustas hermanas, acompañadas de la condesa de Sinepudra, marquesa de Santa Cruz y duques de Sexto, llegaron a la estación con media hora de anticipación.

—S. M. la reina madre fue recibida en la estación por todo el ministerio, con su presidente, general Martínez Campos.

—Los directores generales de ingenieros, general Trillo de Estado Mayor, conde de la Gaceta, de camiones, general Ripoll de la Guardia civil, general Cotator, de artillería, general Echegaray, de administración militar, general Sánchez Bruguera, de caballería, general Balmaseda y de invalidos, general Zapatero.

—Los capitanes generales de ejército, marqués de la Habana, Jovellar y conde de Chusto.

—Los brigadieres señores Sánchez, Otero, jefe de Estado Mayor de la capitania general de distrito, Santelices, Cánovas y Castelv.

—El presidente del Consejo supremo de Guerra, general Martínez Campos, conde de la Gaceta, capitán general y segundo jefe del distrito, conde de la Romana, alcalde-presidente del ayuntamiento, Sr. conde de Heredia Spínola, gobernador de Madrid y secretario Sr. conde de Ezpeleta, marqués de Zafra, senadores D. José Genua Villanueva, Sabater, Díaz Ginebra, marqués de Cuba, gobernador del Banco de España, conde de Peracamp, brigadier Contreras, López Serrano, Valero y Soto, Gutierrez de la Vega, conde de Belle y otros muchos señores.

—Una compañía del regimiento de la Princesa, con bandera y música, hizo los honores de ordenanza a la augusta viajera.

—Al pasar S. M. la reina madre por el salón de espera demostró una gran satisfacción al ver al señor conde de Chusto, con quien estuvo hablando algunos minutos.

—Doña Isabel fue recibida por elmonarca, con suma alegría, dándole un cariñoso abrazo, así como la princesa e infantas. A las diez y diez minutos abandonaron la estación dirigiéndose al palacio.

—A las cuatro de la tarde ofrecieron sus respetos a S. M. la reina madre los ministros de la corte, casi toda la gran nobleza ha felicitado a S. M.

—Porque que la reina Isabel ocupará un asistente en el carruaje del rey al dirigirse S. M. el día 29 desde palacio a la basílica de Atocha.

—Para regresar al regalar, la reina madre tendrá dispuesto otro carruaje.

—Hoy aquí el programa oficial de las fiestas que se celebrarán con motivo del enlace de S. M.

—Día 29.—A las ocho de la mañana. Gran día para por las músicas de la guarnición.

—A las once y media. En la iglesia de Atocha, celebración del matrimonio de S. M.

—S. M. saldrá de palacio a las once con toda su comitiva y se dirigirá al templo por la calle Mayor, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, plaza de las Cortes, paseo del Botánico y Atocha.

—S. A. I. y R. la archiduquesa doña María Cristina, duquesa del ministerio de Marina por la calle de Bailón, plaza de Oriente, calle de Carretas III, plaza de Isabel II, calle del Arsenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, plaza de las Cortes, paseo del botánico y de Atocha.

—Los regios esposos, después de la ceremonia irán a palacio por los pases de Atocha, del Botánico y del Prado; calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor y Arco de la Armadura.

—A las ocho de la noche función de convite por el ayuntamiento en los teatros. Español, de la zarzuela, de Apolo, de la Comedia, Novedades, de la Alhambra, de Variedades, de Martín Infantil y Capellanes.

—Por la noche grandes iluminaciones que se repartirán en los salones.

—Día 30.—A las diez de la mañana. Solemnidad y Te-Deum en la iglesia de Santa María con asistencia de la diputación provincial y del ayuntamiento.

—A la una de la tarde. Recepción en palacio.

—A las ocho de la noche. Función regala de convite por el gobierno en el teatro Real.

—Día 1.º de Diciembre.—A las diez. Corrida de toros con cabaleros en plaza apadrinados por la excelentísima diputación provincial y el excelentísimo ayuntamiento.

—A las ocho y media de la noche. Fuegos artificiales en la Cibeles y Campo de las Vistillas.

—A las nueve. Concierto oficial de convite por la excelentísima diputación provincial en el teatro Real.

—Día 2.—A las doce. Corrida de toros con cabaleros en plaza apadrinados por la excelentísima diputación provincial y el excelentísimo ayuntamiento.

—A las ocho y media de la noche. Función de convite por el excelentísimo ayuntamiento en el teatro Real.

—A las nueve de la noche. Serenata-estría por las músicas de la guarnición.

—La archiduquesa de Austria dio las siguientes contestaciones a los discursos que le dirigieron en el Pardo las Donaciones del Senado y del Congreso, al ir a felicitarla por su próximo matrimonio.

—Al presidente del Senado: «Señor presidente: Cuanto he visto en España desde mi entrada en ella; las distinciones que me ha sido objeto, especialmente al llegar cerca de la corte me obligan por gratitud a procurar la felicidad del país que considero como patria mía, siendo del que acepto mi corazón como su dueña desde que me eligió por su compañera en el trono.

—«Servicio, señor presidente, transmitir la manifestación sincera que hago a la comisión del Senado, si fuera posible, a la España entera, cuya felicidad será la mía y su prosperidad y bienestar mi único anhelo.

—«Al Sr. D. Adelardo de Ayala le contestó S. A. del modo que sigue: «Señor presidente: No extraño Vd. que esté tan impresionada al ver las pruebas de deferencia que me da el Congreso de los diputados, viniendo a felicitarle. Yo espero que las Camareras me consideren como española, porque todo mi anhelo y mi deber es únicamente hacer la felicidad del rey en el modesto hogar de la familia. Yo, señor presidente, agradeceré infinito que España me quiera a mi tanto como a mí me gusta esta lidada nacional.

—«Muñones de mas detalles respecto a esta ceremonia.

—El 24 tuvieron lugar en Madrid, con una pompa verdaderamente regia los funerales de la condesa de Montijo, madre de la Emperatriz Eugenia.

Asistieron todas las notabilidades que Madrid encierra, en política, nobleza, armas, artes y finanzas.

Una compañía de alabarderos seguía al corte mortuorio que iba tirado por ocho caballos.

Correo del Pacífico

Ayer recibimos de Chile llegados por vía terrestre.

Las fechas de ellos, adelantan poco a los que por vía del Estrecho recibimos hace días.

—Los más modernos alcanzan al 9 del corriente.

—No abundan ciertamente en noticias pues lo

mas importante que tratan es lo relativo a la batalla de Tarapacá, relato interesante que venán con acento nuestros lectores.

Dice así: «El día 26, Isabel II, a las diez y diez minutos, llegó en el tren expreso a la estación del Norte la reina madre doña Isabel II. Desde su salida de París la acompañaron en su viaje la marquesa de Alta-Villa, algunas damas de su servidumbre y el marqués de Navaliches.

—S. M. la reina madre, con sus augustas hermanas, acompañadas de la condesa de Sinepudra, marquesa de Santa Cruz y duques de Sexto, llegaron a la estación con media hora de anticipación.

—S. M. la reina madre fue recibida en la estación por todo el ministerio, con su presidente, general Martínez Campos.

—Los directores generales de ingenieros, general Trillo de Estado Mayor, conde de la Gaceta, de camiones, general Ripoll de la Guardia civil, general Cotator, de artillería, general Echegaray, de administración militar, general Sánchez Bruguera, de caballería, general Balmaseda y de invalidos, general Zapatero.

—Los capitanes generales de ejército, marqués de la Habana, Jovellar y conde de Chusto.

—Los brigadieres señores Sánchez, Otero, jefe de Estado Mayor de la capitania general de distrito, Santelices, Cánovas y Castelv.

—El presidente del Consejo supremo de Guerra, general Martínez Campos, conde de la Gaceta, capitán general y segundo jefe del distrito, conde de la Romana, alcalde-presidente del ayuntamiento, Sr. conde de Heredia Spínola, gobernador de Madrid y secretario Sr. conde de Ezpeleta, marqués de Zafra, senadores D. José Genua Villanueva, Sabater, Díaz Ginebra, marqués de Cuba, gobernador del Banco de España, conde de Peracamp, brigadier Contreras, López Serrano, Valero y Soto, Gutierrez de la Vega, conde de Belle y otros muchos señores.

—Una compañía del regimiento de la Princesa, con bandera y música, hizo los honores de ordenanza a la augusta viajera.

—Al pasar S. M. la reina madre por el salón de espera demostró una gran satisfacción al ver al señor conde de Chusto, con quien estuvo hablando algunos minutos.

—Doña Isabel fue recibida por elmonarca, con suma alegría, dándole un cariñoso abrazo, así como la princesa e infantas. A las diez y diez minutos abandonaron la estación dirigiéndose al palacio.

—A las cuatro de la tarde ofrecieron sus respetos a S. M. la reina madre los ministros de la corte, casi toda la gran nobleza ha felicitado a S. M.

—Porque que la reina Isabel ocupará un asistente en el carruaje del rey al dirigirse S. M. el día 29 desde palacio a la basílica de Atocha.

—Para regresar al regalar, la reina madre tendrá dispuesto otro carruaje.

—Hoy aquí el programa oficial de las fiestas que se celebrarán con motivo del enlace de S. M.

—Día 29.—A las ocho de la mañana. Gran día para por las músicas de la guarnición.

—A las once y media. En la iglesia de Atocha, celebración del matrimonio de S. M.

—S. M. saldrá de palacio a las once con toda su comitiva y se dirigirá al templo por la calle Mayor, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, plaza de las Cortes, paseo del Botánico y Atocha.

—S. A. I. y R. la archiduquesa doña María Cristina, duquesa del ministerio de Marina por la calle de Bailón, plaza de Oriente, calle de Carretas III, plaza de Isabel II, calle del Arsenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, plaza de las Cortes, paseo del botánico y de Atocha.

—Los regios esposos, después de la ceremonia irán a palacio por los pases de Atocha, del Botánico y del Prado; calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor y Arco de la Armadura.

—A las ocho de la noche función de convite por el ayuntamiento en los teatros. Español, de la zarzuela, de Apolo, de la Comedia, Novedades, de la Alhambra, de Variedades, de Martín Infantil y Capellanes.

—Por la noche grandes iluminaciones que se repartirán en los salones.

—Día 30.—A las diez de la mañana. Solemnidad y Te-Deum en la iglesia de Santa María con asistencia de la diputación provincial y del ayuntamiento.

—A la una de la tarde. Recepción en palacio.

—A las ocho de la noche. Función regala de convite por el gobierno en el teatro Real.

—Día 1.º de Diciembre.—A las diez. Corrida de toros con cabaleros en plaza apadrinados por la excelentísima diputación provincial y el excelentísimo ayuntamiento.

—A las ocho y media de la noche. Fuegos artificiales en la Cibeles y Campo de las Vistillas.

—A las nueve. Concierto oficial de convite por la excelentísima diputación provincial en el teatro Real.

—Día 2.—A las doce. Corrida de toros con cabaleros en plaza apadrinados por la excelentísima diputación provincial y el excelentísimo ayuntamiento.

—A las ocho y media de la noche. Función de convite por el excelentísimo ayuntamiento en el teatro Real.

—A las nueve de la noche. Serenata-estría por las músicas de la guarnición.

—La archiduquesa de Austria dio las siguientes contestaciones a los discursos que le dirigieron en el Pardo las Donaciones del Senado y del Congreso, al ir a felicitarla por su próximo matrimonio.

—Al presidente del Senado: «Señor presidente: Cuanto he visto en España desde mi entrada en ella; las distinciones que me ha sido objeto, especialmente al llegar cerca de la corte me obligan por gratitud a procurar la felicidad del país que considero como patria mía, siendo del que acepto mi corazón como su dueña desde que me eligió por su compañera en el trono.

—«Servicio, señor presidente, transmitir la manifestación sincera que hago a la comisión del Senado, si fuera posible, a la España entera, cuya felicidad será la mía y su prosperidad y bienestar mi único anhelo.

—«Al Sr. D. Adelardo de Ayala le contestó S. A. del modo que sigue: «Señor presidente: No extraño Vd. que esté tan impresionada al ver las pruebas de deferencia que me da el Congreso de los diputados, viniendo a felicitarle. Yo espero que las Camareras me consideren como española, porque todo mi anhelo y mi deber es únicamente hacer la felicidad del rey en el modesto hogar de la familia. Yo, señor presidente, agradeceré infinito que España me quiera a mi tanto como a mí me gusta esta lidada nacional.

—«Muñones de mas detalles respecto a esta ceremonia.

—El 24 tuvieron lugar en Madrid, con una pompa verdaderamente regia los funerales de la condesa de Montijo, madre de la Emperatriz Eugenia.

Asistieron todas las notabilidades que Madrid encierra, en política, nobleza, armas, artes y finanzas.

Una compañía de alabarderos seguía al corte mortuorio que iba tirado por ocho caballos.

—Los regios esposos, después de la ceremonia irán a palacio por los pases de Atocha, del Botánico y del Prado; calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor y Arco de la Armadura.

—A las ocho de la noche función de convite por el ayuntamiento en los teatros. Español, de la zarzuela, de Apolo, de la Comedia, Novedades, de la Alhambra, de Variedades, de Martín Infantil y Capellanes.

—Por la noche grandes iluminaciones que se repartirán en los salones.

—Día 30.—A las diez de la mañana. Solemnidad y Te-Deum en la iglesia de Santa María con asistencia de la diputación provincial y del ayuntamiento.

—A la una de la tarde. Recepción en palacio.

—A las ocho de la noche. Función regala de convite por el gobierno en el teatro Real.

—Día 1.º de Diciembre.—A las diez. Corrida de toros con cabaleros en plaza apadrinados por la excelentísima diputación provincial y el excelentísimo ayuntamiento.

—A las ocho y media de la noche. Fuegos artificiales en la Cibeles y Campo de las Vistillas.

—A las nueve. Concierto oficial de convite por la excelentísima diputación provincial en el teatro Real.

—Día 2.—A las doce. Corrida de toros con cabaleros en plaza apadrinados por la excelentísima diputación provincial y el excelentísimo ayuntamiento.

—A las ocho y media de la noche. Función de convite por el excelentísimo ayuntamiento en el teatro Real.

El oficial que los mandaba se replegó un poco más, para poder hacer sus disparos por elevación, sin ofender a nuestra tropa, y siguió haciendo fuego sobre las columnas enemigas que se retiraban a la distancia.

La refriega había empezado a la izquierda, donde se abrió el fuego a las 8.30, y había transcurrido una hora apenas cuando las tropas nuestras que se batían en ese costado se quejaban de falta de municiones. Los soldados no llevaban sino las que podían cargar en el momento, como a cincocientos tiros cada uno, no siendo exacto lo que se ha dicho de que faltaban municiones porque el enemigo se apropió del convoy que nos llevaba.

A las 9 de la mañana, cuando ya se batían a la izquierda, se vieron los muestros obligados a ceder, dejando en el campo los dos cañones Krupp del regimiento de artillería, y los dos de la artillería de marina. Estos últimos fueron clavados y a los otros seles inutilizó sacándoles el obturador, pieza que permite ajustar la boca del cañón para que pueda disparar.

En la batalla en el país cae y se depar de otros millos esos cañones que, como se sabe, fueron más tarde recordados por nuestras fuerzas.

Pronunciada ya la dispersión en la división de la izquierda, los dispersos trataban de enajenarse a la división del centro; una fuerza enemiga que se colocó entre ambas se detuvo al paso, pero no quedamos nosotros a merced de ella, como tuvimos que seguir asistiendo para juntarse con las otras divisiones, después de darles vueltas. Algunos llegaron a pie al campamento de Dolores, que dista 15 leguas de Tarapacá, y otros a caballo. Se confió el mando superior de la expedición al secretario del General, Sr. don José Francisco Vergara.

El 25 a media día se recibió en el campamento el correo que enviaba la división exploradora, el cual comunicaba que por un asistente que le habían tomado al enemigo cerca de Tarapacá, se sabía que en ese pueblo había solo como 3,000 hombres, que iban llegando en completa dispersión por las tardes de 10 y 12 leguas. El asistente había salido a prevenir a los señores de la división que se batían en esa zona, cuando fue cortado por nuestras avanzadas.

Con estas noticias se resolvió enviar un refuerzo para que la división tuviera fuerzas suficientes con que ocupar a Tarapacá sin peligro y se dio orden de que salieran inmediatamente del regimiento 2.º de línea, compuesto de 1,100 hombres, el batallón Chacabuco, de 500, la artillería de marina en número de 400, una compañía del regimiento de artillería de 110 hombres con 4 cañones Krupp de montaña, y un destacamento de caballería. Las tropas que se enviaban, unidas a la división de avanzada, debían componer un cuerpo de 2,500 hombres. Jefe de la expedición el coronel Arteaga y debía ser jefe del estado mayor el teniente coronel Vergara.

Los tropas llegaron en la noche del 25 a 4 de Dolores, oficina salitrera que se encuentra a la orilla del ferro-carril, 5 leguas al sur de Dolores.

Aquí camparon para seguir al día siguiente camino de Tarapacá, que dista 10 leguas de ese punto. Emplearon en la marcha todo el día 26. La avanzada que había ido en exploración se agregó a la división el 27, al amanecer, en un punto que está como 3 leguas antes de llegar a Tarapacá. Allí se supo que el día 25 el pueblo había enviado hasta los alrededores del pueblo, en reconocimiento, a un oficial del cuerpo de pontoneros, el capitán Laisné, y que éste confirmaba las noticias de que iban llegando partidas enemigas de 10 a 12 hombres, en completa dispersión, tirando tiros al aire y muchos de ellos heridos.

La marcha de Dolores a Tarapacá fue necesaria para hacer a la marcha adelante un destacamento de 40 hombres de caballería a las órdenes del capitán Silva Renard y mas atras como a 100 metros la artillería Krupp, a las órdenes del mayor Fuentes y en seguida las demás tropas de infantería y caballería.

A consecuencia de la fatiga natural a una tan larga jornada a pie, se notó, al campar las tropas, que no bajaba de trescientos el número de los que habían ido quedando rezagados en el camino.

En el punto en que las tropas se detuvieron, a tres leguas de Tarapacá se resolvió el plan de ataque para tomarse la población y se distribuyeron las fuerzas en consecuencia.

Después de esto se había hecho alto, el camino siguió por una especie de meseta, que termina en una quebrada.

Tarapacá se encuentra al fondo, y mas allá se halla un cerro escarpado y por donde el enemigo que ocupaba la población no podía pensar en retirarse. El enemigo no tenía otra retirada que, o por el frente, por donde iban nuestras tropas, o por alguno de los extremos de la población.

Partiendo de los datos que se tenían sobre el número de enemigos y sobre su estado de desmoralización, se resolvió reducir la población para obligar a la tropa enemiga a rendirse y a este efecto se dividió nuestro ejército en tres destacamentos.

El frente, que debía amenazar a la población con la artillería para obligar a los enemigos a abandonar la población, se componía de dos cañones Krupp con su correspondiente dotación, del regimiento de artillería a las órdenes del bravo teniente Besoain, de las fuerzas de artillería de marina, 400 hombres y 2 cañones franceses y era jefe de toda la división el jefe de este último cuerpo, Sr. Vidaurte.

La división de la derecha, formada del 2.º de línea y del batallón Chacabuco, 1,500 hombres, la encargó de entrar a la población para ocuparla y estaba a cargo del teniente coronel D. Eleuterio Ramirez, cuya pérdida nunca sería bien lamentada.

La división de la izquierda, compuesta de 400 hombres de zapadores, 2 cañones Krupp del regimiento de artillería con su respectiva dotación a las órdenes del alférez don J. M. Ortiz, 400 hombres de regimiento Zapadores a las órdenes del mayor don Ricardo Santa Cruz que era el jefe de esta división, y su respectivo destacamento de caballería, tenía el encargo de cortar al enemigo la retirada por ese lado, y que se por donde iba el camino que conduce al interior.

Las divisiones de los costados, como encargadas de cortar la retirada, llegaron al campo antes que el del centro.

Al llegar a la población, se veían masas de enemigos, unos por la falda de la meseta que da a la quebrada, y otros abajo de la quebrada, pero no era posible calcular cuántos serían.

Avanzaba la división de la izquierda con la artillería al frente y mas atrás la infantería; las tropas de caballería se habían separado a un tanto para ir a la quebrada a dar de cabeza a las caballerías enemigas. En ese orden de marcha y ya el convoy a la orilla de la barranca, y ya el oficial que mandaba la artillería que los enemigos salían de abajo en número considerable y avanzaban subiendo por la pendiente, las tropas enemigas que salían eran del batallón Zapadores.

Nuestros continuaban avanzando un instante, y cuando a cinco o pocos pasos de la barranca se veía a la primera descarga y luego saltando los zapadores por sobre las piezas y colocándose en vanguardia, trabaron con los enemigos un reditísimo combate cuerpo a cuerpo.

La artillería no alcanzó a disparar sino seis tiros y estos a los costados por los zapadores, que obtuvieron el efecto deseado.

La caballería luego y cayó sobre los del Zapata con tal ímpetu, que logró dispersarlos. Las tropas enemigas de refresco ocuparon el lugar de las que acababan de ser deshechas.

La división del centro, mientras tanto, había avanzado, y como a cinco minutos de haber llegado a la barranca las piezas de artillería Krupp que iban adelante, salieron los enemigos y comenzaron a hacer fuego despedido en guerrilla. La artillería se replegó para aproximarse a la infantería y replegada comenzó a dirigirse a disparos sobre los enemigos que seguían subiendo la barranca.

Los 400 hombres de la artillería de marina que formaban la división del centro, seguían avanzando, llevando consigo los dos cañones franceses, y cuando hubieron dejado atrás a los cañones Krupp, se desplegaron también en guerrillas para rechazar el ataque de los enemigos, sin dejar por eso de hacer uso de sus piezas de bronce.

Una vez que los Krupp fueron dejados atrás, el oficial que los mandaba se replegó un poco más, para poder hacer sus disparos por elevación, sin ofender a nuestra tropa, y siguió haciendo fuego sobre las columnas enemigas que se retiraban a la distancia.

La refriega había empezado a la izquierda, donde se abrió el fuego a las 8.30, y había transcurrido una hora apenas cuando las tropas nuestras que se batían en ese costado se quejaban de falta de municiones. Los soldados no llevaban sino las que podían cargar en el momento, como a cincocientos tiros cada uno, no siendo exacto lo que se ha dicho de que faltaban municiones porque el enemigo se apropió del convoy que nos llevaba.

A las 9 de la mañana, cuando ya se batían a la izquierda, se vieron los muestros obligados a ceder, dejando en el campo los dos cañones Krupp del regimiento de artillería, y los dos de la artillería de marina. Estos últimos fueron clavados y a los otros seles inutilizó sacándoles el obturador, pieza que permite ajustar la boca del cañón para que pueda disparar.

En la batalla en el país cae y se depar de otros millos esos cañones que, como se sabe, fueron más tarde recordados por nuestras fuerzas.

Pronunciada ya la dispersión en la división de la izquierda, los dispersos trataban de enajenarse a la división del centro; una fuerza enemiga que se colocó entre ambas se detuvo al paso, pero no quedamos nosotros a merced de ella, como tuvimos que seguir asistiendo para juntarse con las otras divisiones, después de darles vueltas. Algunos llegaron a pie al campamento de Dolores, que dista 15 leguas de Tarapacá, y otros a caballo. Se confió el mando superior de la expedición al secretario del General, Sr. don José Francisco Vergara.

El 25 a media día se recibió en el campamento el correo que enviaba la división exploradora, el cual comunicaba que por un asistente que le habían tomado al enemigo cerca de Tarapacá, se sabía que en ese pueblo había solo como 3,000 hombres, que iban llegando en completa dispersión por las tardes de 10 y 12 leguas. El asistente había salido a prevenir a los señores de la división que se batían en esa zona, cuando fue cortado por nuestras avanzadas.

Con estas noticias se resolvió enviar un refuerzo para que la división tuviera fuerzas suficientes con que ocupar a Tarapacá sin peligro y se dio orden de que salieran inmediatamente del regimiento 2.º de línea, compuesto de 1,100 hombres, el batallón Chacabuco, de 500, la artillería de marina en número de 400, una compañía del regimiento de artillería de 110 hombres con 4 cañones Krupp de montaña, y un destacamento de caballería. Las tropas que se enviaban, unidas a la división de avanzada, debían componer un cuerpo de 2,500 hombres. Jefe de la expedición el coronel Arteaga y debía ser jefe del estado mayor el teniente coronel Vergara.

Los tropas llegaron en la noche del 25 a 4 de Dolores, oficina salitrera que se encuentra a la orilla del ferro-carril, 5 leguas al sur de Dolores.

Aquí camparon para seguir al día siguiente camino de Tarapacá, que dista 10 leguas de ese punto. Emplearon en la marcha todo el día 26. La avanzada que había ido en exploración se agregó a la división el 27, al amanecer, en un punto que está como 3 leguas antes de llegar a Tarapacá. Allí se supo que el día 25 el pueblo había enviado hasta los alrededores del pueblo, en reconocimiento, a un oficial del cuerpo de pontoneros, el capitán Laisné, y que éste confirmaba las noticias de que iban llegando partidas enemigas de 10 a 12 hombres, en completa dispersión, tirando tiros al aire y muchos de ellos heridos.

La marcha de Dolores a Tarapacá fue necesaria para hacer a la marcha adelante un destacamento de 40 hombres de caballería a las órdenes del capitán Silva Renard y mas atras como a 100 metros la artillería Krupp, a las órdenes del mayor Fuentes y en seguida las demás tropas de infantería y caballería.

A consecuencia de la fatiga natural a una tan larga jornada a pie, se notó, al campar las tropas, que no bajaba de trescientos el número de los que habían ido quedando rezagados en el camino.

En el punto en que las tropas se detuvieron, a tres leguas de Tarapacá se resolvió el plan de ataque para tomarse la población y se distribuyeron las fuerzas en consecuencia.

Después de esto se había hecho alto, el camino siguió por una especie de meseta, que termina en una quebrada.

Tarapacá se encuentra al fondo, y mas allá se halla un cerro escarpado y por donde el enemigo que ocupaba la población no podía pensar en retirarse. El enemigo no tenía otra retirada que, o por el frente, por donde iban nuestras tropas, o por alguno de los extremos de la población.

Partiendo de los datos que se tenían sobre el número de enemigos y sobre su estado de desmoralización, se resolvió reducir la población para obligar a la tropa enemiga a rendirse y a este efecto se dividió nuestro ejército en tres destacamentos.

El frente, que debía amenazar a la población con la artillería para obligar a los enemigos a abandonar la población, se componía de dos cañones Krupp con su correspondiente dotación, del regimiento de artillería a las órdenes del bravo teniente Besoain, de las fuerzas de artillería de marina, 400 hombres y 2 cañones franceses y era jefe de toda la división el jefe de este último cuerpo, Sr. Vidaurte.

DIVERSIONES

Teatro Solís

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA
(EMPRESA AVILA AGUIRRE Y CA.)

MARINA

La chisosa zarzuela en un acto

Pascual Bailon

4 a las 8 en punto.

Palcos balcones...
Sillas y platos...
Lanetas de caracoles...
Botellas de cerveza...
Entrada general...
Id para caracoles...
Id para caracoles...

NOTA.—Habrá trenes a la salida del teatro en las direcciones

REMATES

Francisco Piria

EL DOMINGO 28 DE DICIEMBRE

Gran remate en

LA NUEVA GENOVA

Ultimo remate de solares

Pagaderos por mensualidades de 4 a 25 reales

En 15 minutos de Montevideo

con trenway a la puerta.

El mas lindo de todos los terrenos fundados por

la Empresa particular La Industrial

Magníficas quintas

Dos grandes hermosas plazas

En una de ellas el monumento

MAZZINI

Y en la otra del domingo próximo, solemnemente se inaugurará el monumento

ABALIA

Con novena en todas las calles.

Todos los solares amojonados de a uno por uno.

Dando a todos los que concurrirán a los remates

planos impresos. Posición de gran porvenir. Con

trenway de 4 a 25 minutos a la puerta. Aprovechar

la oportunidad.

En los días de la inauguración se ha vendido

por \$ 7.480 Terrenos en Montevideo. Condiciones

de venta tan ventajosas como nadie lo ha hecho

hasta hoy.

Título de 1er orden y los compradores podrán

llevarse a sus casas los planos y se construirán

por el escribano de la comarca.

Al que pague al contado se le descontará el 10%

Los compradores no están obligados a cercar

ni a edificar, pudiendo hacer de sus terrenos lo

que les dé la gana.

Al que compra a solas, despues de abonar la

1ª entrega se le dará la posesión de su terreno y

su escritura provisional ante el escribano público; el

restante lo abonará por mensualidades de 4 a 25

reales.

Todos los terrenos han sido subidos, por el In-

geniero don Pedro M. Segovia, habiendo dado

las líneas de los dos lotes el Ingeniero oficial

de la Comisión General de O. Públicas D. In-

ocencio Reina.

Los wagones saldrán de la Plaza Independencia

a las 2 en punto, conduciendo gratis a todos

los que quieran ir a ver los terrenos.

Los señores que deseen ir a ver los terrenos

deben ir a la Comarca de la Gran Compañía de

la Gran Compañía de la Gran Compañía de

la Gran Compañía de la Gran Compañía de

la Gran Compañía de la Gran Compañía de

la Gran Compañía de la Gran Compañía de

la Gran Compañía de la Gran Compañía de

la Gran Compañía de la Gran Compañía de

la Gran Compañía de la Gran Compañía de

la Gran Compañía de la Gran Compañía de

la Gran Compañía de la Gran Compañía de

la Gran Compañía de la Gran Compañía de

la Gran Compañía de la Gran Compañía de

la Gran Compañía de la Gran Compañía de

la Gran Compañía de la Gran Compañía de

la Gran Compañía de la Gran Compañía de

la Gran Compañía de la Gran Compañía de

la Gran Compañía de la Gran Compañía de

la Gran Compañía de la Gran Compañía de

la Gran Compañía de la Gran Compañía de

la Gran Compañía de la Gran Compañía de

la Gran Compañía de la Gran Compañía de

la Gran Compañía de la Gran Compañía de

la Gran Compañía de la Gran Compañía de

la Gran Compañía de la Gran Compañía de

la Gran Compañía de la Gran Compañía de

la Gran Compañía de la Gran Compañía de

la Gran Compañía de la Gran Compañía de

la Gran Compañía de la Gran Compañía de

la Gran Compañía de la Gran Compañía de

la Gran Compañía de la Gran Compañía de

FERMIN C. YEREGUI

CONTADOR, LIQUIDADOR Y BALANCEADOR

PUBLICO

Se encarga de arreglo y reparto de

testamentarias, contabilidad &c.

Zabala, 150 ó Rivera, 69

1 m.

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Debido a la falta de espacio en el

1er. grupo del Cementerio Central, propiedad

de don Nicolás Vial, se ha acordado que se

edifique en el grupo de Enrique Doli, Pe-

legría, don José Dominguez, Carolina Moreira,

Maria Ben, Juan Otero, Adrian Ortiz, Eberhard

Sarmiento, Natalia Gonzalez y de otras personas

cuyos nombres se ignoran previene a los intere-

res que tienen tres meses de plazo para trasla-

darlos a otro local; de lo contrario se depositarán

en el cementerio en que se cumplió el término designa-

do. Montevideo, Diciembre 16 de 1879.

X.T.G. 19.90 p. La Direccion.

DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO

Está en marcha la entrega hecha a la

Compañía del Gas procedente de la recaudación

por el impuesto del alumbrado público desde ju-

lio de 1876 hasta el día de hoy. La Compañía

Extraordinaria hasta el 30 de noviembre del

corriente año.

A SABER

De julio a diciem-

bre de 1876. \$ 8,107 06

De enero a diciem-

bre de 1877. \$ 64,989 00

De enero a diciem-

bre de 1878. \$ 60,889 88

De enero a noviem-

bre de 1879. \$ 52,881 68 \$ 103,466 97

NOTA.—Esta es el producido líquido de la re-

caudación de las entregas hechas a la Compañía del

Gas, por el impuesto y solo se ha descontado de

él, como es de práctica el presupuesto de empla-

zamiento de la oficina recaudadora.

A demás debe tomarse en cuenta que una par-

te de la recaudación es en cobre, y sin embargo

esta oficina sus entregas las hace en oro y plata.

Montevideo, Diciembre 16 de 1879.

El Director de Alumbrado.

A LAS PERSONAS

Que tienen asuntos en Buenos Aires

El Procurador Pedro M. Segovia bailándose

de pago en esta ciudad se ofrece para la transacción

de asuntos judiciales y comisiones de toda clase

en la mencionada capital, pudiendo dar garantías

a satisfacción de su conducta. Ocurra, San José

184, de 4 a 6 de la tarde. ix día 16-3p.

Emplazamiento

Por el Juzgado de la 3a. Sección se cita llama

y emplaza a D. Tomas Hodgson para que, dentro

del plazo de 30 días comparezca por sí o apor-

ta poder, a las 10 de la mañana, a la 1ª. Sección

del Juzgado, para que comparezca a la 1ª. Sección

del Juzgado, para que comparezca a la 1ª. Sección

del Juzgado, para que comparezca a la 1ª. Sección

del Juzgado, para que comparezca a la 1ª. Sección

del Juzgado, para que comparezca a la 1ª. Sección

del Juzgado, para que comparezca a la 1ª. Sección

del Juzgado, para que comparezca a la 1ª. Sección

del Juzgado, para que comparezca a la 1ª. Sección

del Juzgado, para que comparezca a la 1ª. Sección

del Juzgado, para que comparezca a la 1ª. Sección

del Juzgado, para que comparezca a la 1ª. Sección

del Juzgado, para que comparezca a la 1ª. Sección

del Juzgado, para que comparezca a la 1ª. Sección

del Juzgado, para que comparezca a la 1ª. Sección

del Juzgado, para que comparezca a la 1ª. Sección

del Juzgado, para que comparezca a la 1ª. Sección

del Juzgado, para que comparezca a la 1ª. Sección

del Juzgado, para que comparezca a la 1ª. Sección

del Juzgado, para que comparezca a la 1ª. Sección

del Juzgado, para que comparezca a la 1ª. Sección

del Juzgado, para que comparezca a la 1ª. Sección

del Juzgado, para que comparezca a la 1ª. Sección

del Juzgado, para que comparezca a la 1ª. Sección

del Juzgado, para que comparezca a la 1ª. Sección

del Juzgado, para que comparezca a la 1ª. Sección

del Juzgado, para que comparezca a la 1ª. Sección

del Juzgado, para que comparezca a la 1ª. Sección

del Juzgado, para que comparezca a la 1ª. Sección

del Juzgado, para que comparezca a la 1ª. Sección

del Juzgado, para que comparezca a la 1ª. Sección

del Juzgado, para que comparezca a la 1ª. Sección

del Juzgado, para que comparezca a la 1ª. Sección

del Juzgado, para que comparezca a la 1ª. Sección

DOCTOR

V. STAIANO

Calle del Cerro, núm. 50, (altos, primer piso)

Consultas por las enfermedades de la garganta

de 1 a 2 de la tarde, excepto los domingos, de 2 a 3 de

crónicas, etc., con el aire comprimido, de 2 a 3 de

perm.

JAVIER J. GURUCHAGA

PROCURADOR

Estudio del doctor Carralero Ilerena

218—Misiones—218

N. 174—perm.

REGlamento DE LA SOCIEDAD

DE

SAN VICENTE DE PAUL

Los hay en venta en la librería de A. Barreiro

y Ramos, 25 de Mayo, 355 esquina Cámaras, a

50 cts. el ejemplar.

perm.

SECRETARIA

DE LA

UNIVERSIDAD

De conformidad a lo dispuesto por el artículo

13 del Reglamento de Estudios Libres, y a la

saber a los interesados que la admisión de olij-

tos para optar al examen libre, se verificará en

esta Secretaría desde el día 9 del corriente hasta

el 8 de Enero próximo, no admitiéndose peti-

ción alguna presentada posteriormente.

Montevideo, Diciembre 9 de 1879.

Enrique Arizola.

Secretario.

n. 215 d 10-3p.

Se alquilan

Una casa baja en la calle de Sarandí núm. 126

con cuatro piezas, recien remodelada, dos gran-

des patios, etc. Ofrezco, agas, etc. Ofrezco, agas,

etc. Ofrezco, agas, etc. Ofrezco, agas, etc. Ofrezco,

agas, etc. Ofrezco, agas, etc. Ofrezco, agas, etc.

Ofrezco, agas, etc. Ofrezco, agas, etc. Ofrezco,

agas, etc. Ofrezco, agas, etc. Ofrezco, agas, etc.

Ofrezco, agas, etc. Ofrezco, agas, etc. Ofrezco,

agas, etc. Ofrezco, agas, etc. Ofrezco, agas, etc.

Ofrezco, agas, etc. Ofrezco, agas, etc. Ofrezco,

agas, etc. Ofrezco, agas, etc. Ofrezco, agas, etc.

Ofrezco, agas, etc. Ofrezco, agas, etc. Ofrezco,

agas, etc. Ofrezco, agas, etc. Ofrezco, agas, etc.

Ofrezco, agas, etc. Ofrezco, agas, etc. Ofrezco,

agas, etc. Ofrezco, agas, etc. Ofrezco, agas, etc.

Ofrezco, agas, etc. Ofrezco, agas, etc. Ofrezco,

agas, etc. Ofrezco, agas, etc. Ofrezco, agas, etc.

Ofrezco, agas, etc. Ofrezco, agas, etc. Ofrezco,

agas, etc. Ofrezco, agas, etc. Ofrezco, agas, etc.

Ofrezco, agas, etc. Ofrezco, agas, etc. Ofrezco,

agas, etc. Ofrezco, agas, etc. Ofrezco, agas, etc.

Ofrezco, agas, etc. Ofrezco, agas, etc. Ofrezco,

agas, etc. Ofrezco, agas, etc. Ofrezco, agas, etc.

Ofrezco, agas, etc. Ofrezco, agas, etc. Ofrezco,

agas, etc. Ofrezco, agas, etc. Ofrezco, agas, etc.

Ofrezco, agas, etc. Ofrezco, agas, etc. Ofrezco,

agas, etc. Ofrezco, agas, etc. Ofrezco, agas, etc.

Ofrezco, agas, etc. Ofrezco, agas, etc. Ofrezco,

agas, etc. Ofrezco, agas, etc. Ofrezco, agas, etc.

Ofrezco, agas, etc. Ofrezco, agas, etc. Ofrezco,

agas, etc. Ofrezco, agas, etc. Ofrezco, agas, etc.

Ofrezco, agas, etc. Ofrezco, agas, etc. Ofrezco,

agas, etc. Ofrezco, agas, etc. Ofrezco, agas, etc.

Ofrezco, agas, etc. Ofrezco, agas, etc. Ofrezco,

agas, etc. Ofrezco, agas, etc. Ofrezco, agas, etc.

